



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"Año de La Lucha Contra La Corrupción y La Impunidad"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 000386 -2019/GOB.REG.TUMBES-GGR

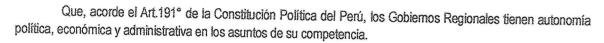
Tumbes, 28 AGO 2019



VISTO:

La Resolución Gerencial General Regional N°0000064-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 12 de febrero del 2019, la Resolución Gerencial General Regional N°000157-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 21 de marzo del 2019, la Resolución Gerencial General Regional N°000180-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 04 de abril del 2019, la Resolución Gerencial General Regional N°000196-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 12 de abril del 2019, la Resolución Gerencial General Regional N°000212-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 03 de mayo del 2019, la Resolución Gerencial General Regional N°000254-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 27 de mayo del 2019, la Resolución Gerencial General Regional N°000335-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 10 de julio del 2019, la Resolución Gerencial General Regional N°000373-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 13 de agosto del 2019; e Informe N°803-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORA-OLYSA de fecha 15 de agosto del 2019

CONSIDERANDO:



Que, con la Ley de Bases de la Descentralización, Ley N°27783, se crean los Gobiernos Regionales en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de derecho público con su autonomía política económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal.

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N°0000064-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 12 de febrero del 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Tumbes, correspondiente al Año Fiscal 2019.



Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N°000157-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 21 de marzo del 2019, en su artículo primero resuelve: "APROBAR, la Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Tumbes, correspondientes al Año Fiscal 2019".

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N°000180-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 04 de abril del 2019, en su artículo primero resuelve: "APROBAR, la Segunda Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Tumbes, correspondientes al Año Fiscal 2019".

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 000196-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 12 de abril del 2019, en su artículo primero resuelve: "APROBAR, la Tercera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Tumbes, correspondientes al Año Fiscal 2019".



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES del Original

"Año de La Lucha Contra La Corrupción y La Impunidad"

N° 000386 -2019/GOB.REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 2'8 AGO 2019



Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N°000212-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 03 de mayo del 2019, en su artículo primero resuelve: "APROBAR, la Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Tumbes, correspondientes al Año Fiscal 2019".

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N°000254-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 27 de mayo del 2019, en su artículo primero resuelve: "APROBAR, la Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Tumbes, correspondientes al Año Fiscal 2019".

Que mediante Resolución Gerencial General Regional N° 000335-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 10 de julio del 2019, en su artículo primero resuelve: "APROBAR, la Sexta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Tumbes, correspondientes al Año Fiscal 2019".

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 000373-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 13 de agosto del 2019, en su artículo primero resuelve: "APROBAR, la Sétima Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Tumbes, correspondientes al Año Fiscal 2019".

Que, mediante el Informe N° 803-2019/GOB. REG. TUMBES-GGR-ORA-OLYSA de fecha 15 de agosto de 2019, el Jefe de la Oficina de Logística y Servicios Auxiliares, solicita realizar las acciones necesarias para MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Tumbes para el Ejercicio Presupuestal 2019, debiendo INCLUIR, dos (02) procedimientos de selección que se detalla a continuación:

				Ι				
	N REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRA- TACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTI DAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCA- TORIA
	31	Licitación Pública	BIENES		ADQUISICION DE BIENES (SEMOVIENTES)	252.00	1.000.000	
Supering Section 2			3		PARA EL PROGRAMA PROCOMPITE REGIONAL II DE LA SUB GERENCIA DE PROMOCION DE INVERSIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES	232.00	1,028,000.00	AGOSTO
				1	GANADO VACUNO BRAHMAN MEJORADO (HEMBRAS)	230.00	874,000.00	
				2	GANADO VACUNO SIMBRAH - HEMBRAS (VAQUILLONAS)	22.00	154,000.00	

Av. La Marina Nº 200 – Tumbes

Telefax (072)52-4464



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"Año de La Lucha Contra La Corrupción y La Impunidad"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL -2019/GOB.REG.TUMBES-GGR No

000386

Tumbes,

28 AGO 2019

Adjudicación **SERVICIOS** Simplificada

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

1.00 43,151.00 **AGOSTO**

Que, el Artículo 15° del D.L. N° 1444, que modifica la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.-Plan Anual de Contrataciones, señala lo siguiente:



"15.1 Formulación del Plan Anual de Contrataciones: Teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones.

15.2 Contenido del Plan Anual de Contrataciones: El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento. 15.3 El Plan Anual de Contrataciones se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en el portal institucional de la respectiva Entidad.".

Que, el Artículo 6° numeral 6.2) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, señala que "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones";

Que, el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones" señala que "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones".

Que, el numeral 7.6.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, indica que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a guien se hava delegado la aprobación de la modificación del PAC.

En uso de sus atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; la Ley N° 27902; y Directiva N°006-2017/GOB.REG.TUMBES, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES" aprobado con Resolución Ejecutiva Regional Nº 000107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR-, de fecha 26 de abril del 2017; el titular del pliego faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.





"Año de La Lucha Contra La Corrupción y La Impunidad"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL -2019/GOB.REG.TUMBES-GGR ~ 000386

Tumbes, 28 AGO 2019

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la OCTAVA Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Tumbes, correspondiente al Año Fiscal 2019, que contiene la inclusión de los procedimientos de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

POR INCLUSION:

	N. REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRA- TACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTI DAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCA- TORIA
New Soll	31	Licitación Pública	BIENES		ADQUISICION DE BIENES (SEMOVIENTES) PARA EL PROGRAMA PROCOMPITE REGIONAL II DE LA SUB GERENCIA DE PROMOCION DE INVERSIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES	252.00	1,028,000.00	AGOSTO
Sprends.	ij			1	GANADO VACUNO BRAHMAN MEJORADO (HEMBRAS)	230.00	874,000.00	
				2	GANADO VACUNO SIMBRAH - HEMBRAS (VAQUILLONAS)	22.00	154,000.00	
The state of the s	32	Adjudicación Simplificada	SERVICIOS		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES	1.00	43,151.00	AGOSTO



ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Oficina Regional de Administración la difusión de la presente Resolución en el SEACE y en la página Web del Gobierno Regional de Tumbes como corresponde.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog Dilthey Giovanni Romero Gallegos GERENTE GENERAL REGIONAL (E)

Copia fiel del Original

	2019	20484003883		ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRA. TACIONES	COMITÉ DE SELECCIÓN			090	
	B) AÑO :	E) RUC:		MODALIDAD DE SELECCIÓN	381 - Sin Modalidad			381 - Sin Modalidad	
ę	000386		2 8 AGO 2019	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATOR IA	8 - Agosto			8 - Agosto	
			28 A	FUENTE DE FINANCIAMI ENTO	98			86	
	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	GOBIERNO REGIONAL DE TU	och da en	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	1,028,000.00	874,000.00	154,000.00	43,151.00	THE THOO STATE OF THE PARTY OF
ZATACI		D) UNIDAD EJECUTORA:	vassveressserenestraet veterm overeserentesmostaetestraene	CANTI DAD	252.00	230.00	22.00	1.00	C1937809 658ft
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	MBR 000062-GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES SEDE CENTRAL		G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL I	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	ADQUISICIÓN DE BIENES (SEMOVIENTES) PARA EL PROGRAMA PROCOMPITE REGIONAL II DE LA SUB GERENCIA DE PROMOCION DE INVERSIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES	GANADO VACUNO BRAHMAN MEJORADO (HEMBRAS) GANADO VACUNO SIMBRAH - HEMBRAS (VAQUILLONAS) SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES	R
			mnas con e	a N. STEM		- Joseph	. 64	c	ON CO CHAIN THE
		alekin yang adi tabah kang pelangan di sebagai da	En las colu	OBJETO DE CONTRATACIÓ N	1 - BIENES			2 - SERVICIOS	1102 25 757gg
		earlistatopoologaajappystateseseseseseseseseseseseseseseseseses	SIONAL	TIPO DE PROCESO	82 - Lioltación Pública			271 - Adjudicación Simplificada	The second secon
	000052-GOBIL	GRY memorial composition of the	GOBIERNO REGIONA	TIPO	7 - Por procedimientos de selección			1 - Por procedimientos de sefección	
	MBR	,LAS	EGO	nico - Ión de Im	lación im			Inico	